

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FEDERACIÓN CANARIA DE ATLETISMO
La Laguna, 08 de septiembre de 2018

En el Salón de Actos del Centro Insular de Atletismo, en la Plaza de Las Nieves s/n, 38107 Santa Cruz de Tenerife, siendo las 11:38h del día 08 de septiembre de 2018, se reúne en segunda convocatoria, la Asamblea General de la Federación Canaria de Atletismo, con la asistencia de los componentes que a continuación se relacionan, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de las actas anteriores y aprobación, si procede.
2. Informe del Presidente.
3. Estudio y aprobación, si procede, del Cierre Económico de 2017.
4. Estudio y aprobación, si procede, del Importe de Licencias 2018-2019.
5. Estudio y aprobación, si procede, de las Propuestas presentadas.
6. Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES.

Asamblearios:

Representantes de Clubes:

Club Atletismo Arona (Tenerife). D. Javier Sabina Rodríguez.
Club Atalaya Tejina (Tenerife). D. Nelson Mitjans García.
Club Atletismo CCT Santa Cruz (Tenerife). D. Joaquín Simond González González.
Club Atletismo Princesa Teseida (El Hierro). D. Jose Luis Brito.
Club Atletismo ADAL Lanzarote (Lanzarote). D. Salvador Hernández Villalba.
Club Atletismo Globara (Lanzarote). D. Richard Enrique.
Club Atletismo Almogrote (La Gomera). D. Ismael Darías Jérez

Representantes de Jueces:

No tiene representantes.

Representantes de Entrenadores:

Crisanto Martín Pérez (Tenerife)

Representantes de Atletas:

No tiene representantes.

Miembros Federación:

Víctor Eduardo Reverón Gómez (Presidente)
Antonio José Buenaño Verdún (Secretario) *Con voz y sin voto*
María Isabel Pérez Belloch (Directora Técnica) *Con voz y sin voto*
Jesús Asencio (Vocal). Con voz y sin voto*
Yamilé Paumier Pérez (invitada). Sin voz ni voto*

Presidentes Federaciones Insulares:

SALUDO, BIENVENIDA

El presidente de la Federación Canaria de Atletismo D. Víctor Reverón da la bienvenida a los asamblearios, lamentando las ausencias y agradeciendo la presencia de los asistentes y explica los motivos de celebrar la misma, antes de lo habitual, y cuyo motivo no es otro que la eminente convocatoria de elecciones a la FCA.

LECTURA DE LAS ACTA ANTERIORES Y APROBACIÓN, SI PROCEDE.

D. Antonio Buenaño pasa a la leer las dos actas presentadas; Asamblea General Ordinaria 2017 y Asamblea General Extraordinaria 2018, tras lo cual a petición de varios asamblearios se hacen varias modificaciones; que D. Crisanto Martín abandonó la última Asamblea General antes de su finalización y D. Javier Sabina que su presencia en dicha reunión fue como voto delegado del Club Atletismo Arona, ya que presentó en 2016 su renuncia como Representante de Atletas, presenta documento y pide que conste en acta.

Se votan ambas actas:

Se aprueban por unanimidad, con las modificaciones efectuadas.

INFORME DEL PRESIDENTE.

A continuación se procede al informe del presidente, en el que Don Víctor Reverón explica que no ha sido un año sencillo, con más de 75 eventos organizados de forma directa por la Federación Canaria de Atletismo, incluyendo dos Campeonatos Nacionales, Trail en Gran Canaria y Milla en La Palma.

Valorando muy positivamente, el incremento en casi un 30 % del número de licencias federativas de los diferentes estamentos. Y la consolidación de varios eventos de nueva creación, como son:

- Campeonato de Canarias Sub 14 por equipos.
- Campeonato de Canarias de Centro de Enseñanzas Medias.

Así como la creación del Campeonato de Canarias Sub16 y Sub18 por clubes, que espera se siga celebrando en temporadas venideras.

Destaca la realización de múltiples actividades formativas, impulsadas por la Federación Canaria de Atletismo, en Tenerife, Gran Canaria, La Palma y La Gomera (RFEA Manager) y en La Palma, La Gomera y Fuerteventura (Curso de Jueces Territoriales).

Explica también, las actividades llevadas a cabo en el desarrollo del Programa de Técnicación de la Federación Canaria de Atletismo, programa que se recuperaba tras muchos años sin llevarse a cabo y que consistió en dos jornadas, una en Gran Canaria con los lanzadores y otra en Tenerife, con los principales atletas del resto de disciplinas. Concentraciones que tuvieron la colaboración y presencia de varios técnicos de la RFEA (Real Federación Española de Atletismo). Y cuya valoración final, es positiva, aunque siendo conscientes de la necesidad de introducir cambios.

Hace balance de la Gala del Atletismo Canario, que se celebró en el La Laguna coincidiendo con el Campeonato de Canarias Absoluto y Júnior, siendo un acto íntimo y de gran valor.

Destaca a Crisanto Martín, juez que se hizo merecedor de la Placa Alberto Fernández, y que viene a premiar la labor de los jueces del CCJ, y que desde su punto de vista es muy buena y rompe una lanza en favor de su labor ya que la gran mayoría de las competiciones se han desarrollado con normalidad, en gran parte gracias a la labor del Comité Canario de Jueces.

Pasa a repasar los resultados deportivos, destacando a los atletas que han sido internacionales; Cristófer Clemente en Trail. Samuel García y Darwin Echeverry en 4x400, Yasiel Sotero en disco. La gran cantidad de medallas sumadas en los diferentes Campeonatos de España, sobre todo en el incremento en categorías cadete y juvenil y la gran representación regional en el Campeonato de Mundo Máster, siendo un gran ejemplo para el resto de deportistas. En cuanto a equipos, destacar el 7º puesto de la Selección Sub16, con varias medallas y el 9º puesto de la Absoluta, destacando el buen ambiente reinante, así como la continuidad un año más del Tenerife CajaCanarias en División de Honor, el CEA Tenerife 1984 en Primera masculina, lamentando el descenso del equipo femenino y el ascenso de Primera Nacional Máster del CAI Gran Canaria.

En cuanto al aspecto económico, destaca la firma de dos convenios con el Cabildo de La Palma, para desarrollar la actividad deportiva en la isla y en la isla de La Gomera, que ha provocado la realización de varias actividades en la isla. A grandes rasgos, faltando pagos e ingresos por hacerse efectivos, la Federación Canaria tiene ingresos por valor de 104.000 euros y gastos de 115.000 euros.

Agradece la labor llevada por su equipos de trabajo y Junta de Gobierno así como a Jonay Medina (Presidente CCJ), Yamilé Paumier y Nazer Ghuneim (Formación y Técnicación), Vicente Betancort (Representante de entrenadores) y Óscar Padilla (Responsable Menores).

Informa de que la celebración del Campeonato Iberoamericano en Tenerife, se encuentra en el aire a expensas de que se cierren entre las diferentes administraciones unos presupuestos.

ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, INFORME ECONÓMICO 2017

D. Víctor Reverón explica que la aprobación tendría que haberse llevado a cabo en el mes de marzo, para cumplir con los plazos establecidos, pero que diversos problemas han ocasionado un retraso y explica que aunque se da un resultado de 41.000 euros, no es real ya que faltan por contabilizar algunos gastos, como la cuota del seguro devuelto a los clubes por su cobro indebido que asciende a 30.000 euros.

D. Javier Sabina y D. Jose Luis Brito proponen que para futuros documentos se incluya además de los importes finales en cada concepto, una casilla extra con lo presupuestado para conocer la desviación en cada apartado.

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad

(SE ADJUNTA CPyG 2017).

ESTUDIO Y APROBACIÓN, DEL IMPORTE DE LAS LICENCIAS DE LA TEMPORADA 2018/2019

D. Víctor Reverón expone que las cuotas que se van aprobar, son para una temporada atípica que durará 14 meses, del 1 de noviembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019. Y que sólo se aprobarán las cuotas FCA y seguro, ya que las cuotas de la RFEA ya viene fijadas por el ente nacional para 2019 y 2020.

D. Víctor Reverón valora positivamente seguir con el seguro actual, una línea continuista, ya que somos la federación en Canarias con las cuotas de seguro de accidentes más bajas, y con un servicio, mejorable, pero acorde a las necesidades.

D. Crisanto Martín expone que las cuotas RFEA son elevadas en comparación a la FCA y seguro y que si la Real Federación Española de Atletismo no se plantea una bajada para incentivar la tramitación de la licencia nacional, a lo que D. Víctor Reverón le contesta que no.

D. Jose Luis Brito pregunta por la Licencia Trail, ya que no tiene cuota FCA, y se le explica que esa licencia viene fijada su precio por la RFEA. Y ante esa pregunta, D. Víctor Reverón explica las principales diferencias entre tramitar licencia Trail o Atletismo.

Se procede a votar, las cuotas FCA y seguro presentadas;

Se aprueba por mayoría (se adjunta propuesta aprobada con las CUOTAS DE LICENCIAS 2018-2019).

ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

No existen propuestas presentadas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Salvador Hernández explica la problemática que existe con la expedición de certificados médicos para los atleta en la Seguridad Social, e insta a la FCA a buscar una solución.

D. Ismael Dárias pide que se refuerce la presencia de ambulancias en los eventos de la Federación Canaria de Atletismo. D. Víctor Reverón ve lógica la petición, pero tiene un componente económico importante, ya que todas las pruebas de la FCA ya cuentan con una ambulancia, incluso siendo conocedor de la problemática que conlleva que dicha ambulancia tenga que abandonar el evento para un traslado (paraliza la competición), como ocurrió en el Meeting Internacional de Pruebas Combinadas.

Varios asamblearios, preguntan cuestiones referidas al proceso electoral, como cuanto dura. D. Víctor Reverón explica los condicionantes y pasos previos a la convocatoria y que el proceso durará lo que establecen los calendarios propuestos por la DGD (Dirección General de Deportes), y que es su deseo si todo marcha bien, convocar las mismas el 11 de septiembre.

Siendo las 13:05 horas y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión.

En San Cristóbal de La Laguna, a 08 de septiembre 2018

VºBº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Víctor Eduardo Reverón Gómez

Fdo.: Antonio José Buenaño Verdún



Circular 138/2018

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
- A los Clubes.
- A los organizadores
- A los atletas, jueces y entrenadores.

CUOTAS LICENCIAS 2018-2019 (del 1 de noviembre de 2018 a 31 de diciembre de 2019)

CLUBES			
CATEGORÍA	RFEA	FCA	TOTAL
División de Honor	1.166,00 €	250,00 €	1.416,00 €
1ª División	793,00€	250,00 €	1.043,00 €
Nacional	467,00 €	250,00 €	717,00 €
Trail Running*	150,00 €	0,00 €	150,00 €
Autonómica	0,00 €	250,00 €	250,00 €

TÉCNICOS				
CATEGORÍA	RFEA	SEGURO	FCA	TOTAL
Entrenador Nacional / Grado Superior	96,00 €	11,00 €	15,00 €	122,00 €
Entrenador Club / Grado Medio	78,00 €	11,00 €	15,00 €	104,00 €
Monitor Nacional / Grado 1	51,00 €	11,00 €	15,00 €	77,00 €
Monitor Autonómico	0,00 €	11,00 €	26,00 €	37,00 €

JUECES				
CATEGORÍA	RFEA	SEGURO	FCA	TOTAL
Juez Árbitro	78,00 €	11,00 €	1,00 €	90,00 €
Juez Nacional	60,00 €	11,00 €	1,00 €	72,00 €
Juez RFEA I	60,00 €	11,00 €	1,00 €	72,00 €
Juez Territorial	0,00 €	11,00 €	26,00 €	37,00 €

Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



ATLETAS - NACIONALES*				
CATEGORÍA	RFEA	SEGURO	FCA	TOTAL
Máster	61,00 €	30,00 €	26,00 €	117,00 €
Sénior	61,00 €	27,00 €	26,00 €	114,00 €
Sub 23	61,00 €	27,00 €	21,00 €	109,00 €
Sub 20	36,00 €	14,00 €	21,00 €	71,00 €
Sub 18	36,00 €	14,00 €	21,00 €	71,00 €
Sub 16	29,00 €	4,00 €	21,00 €	54,00 €
Sub 14	29,00 €	4,00 €	16,00 €	49,00 €
Sub 12	29,00 €	4,00 €	16,00 €	49,00 €
Sub 10	29,00 €	4,00 €	16,00 €	49,00 €
Sub 8	29,00 €	4,00 €	16,00 €	49,00 €

ATLETAS TRAIL RUNNIG			
CATEGORÍA	RFEA	SEGURO	TOTAL
Máster	42,00 €	(1)	RFEA + (1)
Sénior	42,00 €	(1)	RFEA + (1)
Sub 23	42,00 €	(1)	RFEA + (1)
Sub 20 y menores	25,00 €	(1)	RFEA + (1)

SEGURO TRAIL RUNNIG (1)				
TIPO	ÁMBITO*			
	1	2	3	4
Hasta Sub16	9,00 €	15,00 €	18,00 €	30,00 €
Sub18 y Sub20	12,00 €	24,00 €	30,00 €	45,00 €
Sub23 y superior	16,00 €	35,00 €	50,00 €	75,00 €

ÁMBITO*	
1	Autonómico
2	España, Portugal, Marruecos y Pirineo Francés
3	Europa y Marruecos
4	Todo el Mundo

ATLETAS - AUTONÓMICO*			
CATEGORÍA	FCA	SEGURO	TOTAL
Máster	26,00 €	30,00 €	56,00 €
Sénior	26,00 €	27,00 €	53,00 €
Sub 23	21,00 €	27,00 €	48,00 €
Sub 20	21,00 €	14,00 €	35,00 €
Sub 18	21,00 €	14,00 €	35,00 €
Sub 16	21,00 €	4,00 €	25,00 €
Sub 14	16,00 €	4,00 €	20,00 €
Sub 12	16,00 €	4,00 €	20,00 €
Sub 10	16,00 €	4,00 €	20,00 €
Sub 8	16,00 €	4,00 €	20,00 €





LICIENCIA ATLETA NACIONAL - 1 DÍA	
Maratón	5,00 €
Resto (incluido Trail)	3,00 €

LICIENCIA ATLETA AUTONÓMICO - 1 DÍA	
Maratón	3,00 €
Resto (incluido Trail)	2,00 €

ORGANIZADORES FCA*	
ORGANIZADORES	250,00 €

NOTAS.

* Las cuotas RFEA ORGANIZADORES pueden consultarse en el Reglamento de Licencias Federativas 2018/2019 (ANEXO I).

* Se autoriza la tramitación de licencias nuevas, a partir del 1 de septiembre de 2019 con una cuota especial según se indica en el ANEXO I, del Reglamento RFEA de Licencias Federativas 2018/2019, a los atletas de las categorías.

*Se denominará Club de Trail Running a aquellos con derecho a participar únicamente en pruebas de la modalidad de Trail o Running. Estos clubes en el caso de participar en Campeonatos de España abonarán una cuota adicional de 100 euros por cada Campeonato que participe. (Art. 39. Reglamento RFEA de Licencias Federativas 2018/2019).

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 02023 - FEDERACION CANARIA DE ATLETISMO

Página
Fecha listado
Período

1
30/07/2018
De Enero a Diciembre

Observaciones

2017

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ing.de la actividad propia		356.168,78
a) Cuotas de asociados y afiliados		2.923,00
720	CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADO	2.923,00
b) Aportaciones de usuarios		134.844,00
721	CUOTAS DE USUARIOS	134.844,00
c) Ingr de promociones,patrocinad y colabor		93.291,30
723	INGRESOS PATROCINADORES Y COL	93.291,30
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc		125.110,48
740	SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	125.110,48
6. Aprovisionamientos		-49.785,13
606	DESCUENTOS SOBRE COMPRAS POR	15,41
607	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	-49.800,54
7. Otros ingresos de la actividad		0,29
750	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	0,29
8. Gastos de personal		-31.409,33
640	SUELDOS Y SALARIOS	-28.199,53
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-3.209,80
9. Otros gastos de la actividad		-232.401,64
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-50.896,39
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-479,60
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-807,00
625	PRIMAS DE SEGUROS	-38.914,42
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-537,39
627	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	-1.167,50
629	OTROS SERVICIOS	-139.599,34
10. Amortización del inmovilizado		-831,26
680	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-183,53
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-647,73
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12		41.741,71
15. Gastos financieros		-156,07

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 02023 - FEDERACION CANARIA DE ATLETISMO

Página

2

Fecha listado

30/07/2018

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

2017

665	INTE .DTO EFE. Y OP. FACTORING	-156,07
A.2)	EXCED OP FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-156,07
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	41.585,64
A.4)	VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.	41.585,64
B)	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIR AL PAT N	
C)	RECLASIFICACIONES EL EXC. DEL EJERCICIO.	
I)	RESULTADO TOTAL, VAR DEL PN EJ (A.4+D+E+F+	41.585,64



Sres.

FEDERACION CANARIA DE ATLETISMO

Calle San Antonio nº 30 1º - 4 Edificio Las Palmeras

San Cristóbal de La Laguna

A la atención Sr. Presidente : Alberto Hernández Barrera

Javier Sabina Rodríguez con D.N.I. Nº 42026852 X y domicilio en la Calle Pablo Picasso 4 – 5º B 38007 Santa Cruz de Tenerife, y como miembro del Estamento de Atletas de Canarias en la Asamblea General de la Federación Canaria de Atletismo, me reitero al e-mail enviado a la Federación Canaria de Atletismo con fecha 13-06-2016 donde:

Presento mi **DIMISION IRREBOCABLE** como miembro electo y representante de Atletas de Canarias en dicha Asamblea que hasta el momento venía desempeñando, para lo que queda de legislatura, todo ello debido a motivos **PERSONALES Y LABORALES**, dejando la plaza al segundo atletas más votado en las últimas elecciones o bien al que corresponda por normativa o estatutos.

Valga el presente documento como prueba de mi dimisión para los efectos de comunicación y baja o para lo que estime conveniente.

En Santa Cruz de Tenerife a 13 de Octubre de 2016

Firmado: **Javier Sabina Rodríguez**

D.N.I. Nº 42026852 X

Licencia Nº TF 205

